



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Lunes, 25 de enero de

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Núm. 19

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 5.242

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 1959.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, siendo las doce treinta horas, en la Sala Consistorial y con asistencia de los señores: Ilmo. Señor Alcalde-Presidente, D. Luis Gómez Laguna; Tenientes de Alcalde D. Francisco Vera Gacia, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza y D. Serapio Quintín Mancholas; Secretario, D. Luis Aramburo Bérbegal, e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularán observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde D. Gumersindo Claramunt, D. José-María Franco de Espés y D. Luis Blasco, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Aprobar la propuesta del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para proveer una plaza de ayudante de pintor de las Brigadas Obreras, nombrando para desempeñarla a D. Luis Angel Ibáñez Aguilar. Se

abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este Tribunal por sus distintas actuaciones.

—Aprobar la propuesta del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para proveer tres plazas de mozos de limpieza del Matadero, nombrando para desempeñarlas a don Félix-Tomás Leoz Izpura, D. Eugenio Lagua Lozano y D. Amadeo Pérez Burgos. Se abonarán las dietas reglamentarias a los miembros de este Tribunal por sus distintas actuaciones.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos servicios municipales.

—Declarar válido el acto de la subasta celebrado para adjudicar las obras de reforma del Paseo de María Agustín, entre las Puertas del Portillo y Sancho, elevando a definitiva la adjudicación provisional que entonces se hizo a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S. A., por la cantidad de 888.605'91 pesetas.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que se hizo de las obras de pavimentación del Camino de Monzalbarba, entre "La Industrial Química" y la calle del Reino, a favor de D. Saturnino Gállego Sieteiglesias, por la cantidad de 474.500 pesetas.

—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público en el Paseo de Calvo Sotelo.

—Recibir definitivamente las obras de instalación de alumbrado público en el Paseo de Fernando el Católico.

—Aprobar la factura remitida por D. Emilio Izquierdo Fuertes, por un

importe de 10.341'06 pesetas, por obras accesorias a las de cubrimiento de la acequia de la Romareda.

—Aprobar el aumento de obra en las de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de Fernando el Católico, por 99.513'89 pesetas, ejecutadas por la Empresa Francisco Benito Delgado, S. A.

—Aprobar el aumento de obra en las de instalación de alumbrado público eléctrico en la Avenida de Calvo Sotelo por la cantidad de pesetas 48.361'92, adjudicándolas a la Empresa Francisco Benito Delgado, S. A.

—Aprobar el aumento de obra de las de instalación de alumbrado eléctrico público en el Paseo de Fernando el Católico por 77.164'17 pesetas y el importe de la liquidación por pesetas 266.531'05, de las cuales es adjudicataria la Empresa Francisco Benito Delgado, S. A.

—Aprobar el acta de precios contradictorios de la instalación de alumbrado público eléctrico en la Avenida de Calvo Sotelo, de cuyas obras es adjudicataria la Empresa Francisco Benito Delgado, S. A.

—Que vuelva a la Comisión para nuevo estudio el dictamen proponiendo se ceda a D.^a Dolores Asenjo Quílez el uso del solar de propiedad municipal de 44 metros cuadrados de extensión, situado en la calle del Azogue, esquina a plaza de Salamero.

—Conceder a canon a D. José Ostáriz Galindo la parcela 37-323 del monte "Realengo de Villamayor", partida de "Manzanera", en las condiciones que se indican en el dictamen.

—Conceder a canon a D. Pedro Alvarez Millán las parcelas 24-83 y 26-42 de los montes de Peñafior en las condiciones que se fijan en el dictamen.

—Conceder a canon a D. José Vali-mañas Benito tres parcelas de tierra existentes en el monte "Vedado de Peñafior", en las condiciones que se señalan en el dictamen.

—Rectificar las fichas de concesionarios de tierra a canon indicados en el acta remitida por la Dirección de Montes, atendiendo a la petición de D. Esteban Layús Aranda.

—Aceptar la baja interesada por D. Enrique Usán Aragüés en el canon de una parcela existente en el monte de Peñafior, número 13-14, que se encuentra yerma.

—Recibir definitivamente las obras de construcción de una manzana de nichos de alquiler, otra de nichos de alquiler con cuatro capillas y dos manzanas de nichos a perpetuidad en el Cementerio Católico de Torrero, contratadas con D. Pascual Trallero Paracuellos.

—Jubilarse por imposibilidad física al peón de Obras D. Gregorio Lartiga, asignándole el haber pasivo reglamentario de 17.819'51 pesetas y amortizar la plaza que resulta vacante para ser cubierta por el procedimiento laboral.

—Jubilarse por imposibilidad física a D. Luciano Andrés Sanjuán, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, asignándole el haber pasivo anual reglamentario de 15.600 pesetas. Se declara vacante una plaza de celador de la Policía Sanitaria de Abastos, que se ofrecerá a la Junta Calificadora de Destinos Civiles.

—Jubilarse por imposibilidad física al celador de la Policía Sanitaria de Abastos D. Faustino Mauleón Piazuelo, en situación de destituido, asignándole el haber anual reglamentario.

—Conceder a D.^a María Caballero Marco la pensión reglamentaria como viuda del peón de Montes D. Cristóbal Marco Belenguer, por 3.600 pesetas anuales, así como las mensualidades devengadas y no cobradas por el finado.

—Conceder a D.^a Paula Gómez Lozano, viuda del que fué obrero jubilado de la Brigada de Aguas y Alcantarillado D. José Anson Bueno, asignándole la pensión anual reglamentaria de 3.600 pesetas, así como la mensualidad devengada y no cobrada por el finado en el mes de octubre último, en que falleció, así como la

parte proporcional a la paga extraordinaria de Navidad.

—Abonar a D.^a Ascensión Lapuente Concha los haberes devengados y no percibidos por su hermana D.^a Angeles Lapuente, profesora de bordado a máquina que fué de esta Corporación, recientemente fallecida.

—Aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para cubrir dos plazas de auxiliares de Servicios Técnicos sin título afectos a la Dirección de Vialidad y Aguas.

—Aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de chofer del Parque de Tracción Mecánica.

—Conceder a D.^a Pilar Martínez del Val, auxiliar administrativo, la excedencia especial por matrimonio, abonándole los haberes reglamentarios.

—Aprobar los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el mes de octubre.

—Desestimar la petición formulada por la Comisión ejecutiva del Secretariado Hispano Luso-americano y Filipino de Municipios, de que se les preste ayuda económica, por no permitirlo las disponibilidades presupuestarias.

—Aprobar la relación de socorros concedidos a pobres y transeúntes por el Albergue Municipal.

—Aprobar la prórroga, ceses y declaración de vacantes de las becas que concede este Excelentísimo Ayuntamiento, según se especifica en dictamen.

—Llevar a cabo determinadas obras de carpintería en el Lazareto Municipal por un importe de 1.200 pesetas.

—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, aceptando desestimiento del recurso interpuesto por el Canal Imperial, contra aplicación de contribuciones especiales en el Paseo de Colón, por alumbrado.

—Aprobar la cuenta justificada que presenta el conserje de la Casa Consistorial para la atención de gastos menores.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa dama doña Dolores Palomar (q. e. p. d.), viuda de D. Alejandro Palomar de la Torre, que fué ilustre Alcalde de Zaragoza, expresando a los hijos de la finada el más sentido pésame.

—Que conste en acta el profundo duelo de esta Corporación por la muerte del Excelentísimo Sr. D. Severino Aznar (q. e. p. d.), insigne aragonés, Decano del Colegio de Aragón, y trasladar a dicha Institución el pésame y a los hijos del finado.

—Que conste en acta la satisfacción del Concejo por el emotivo acto celebrado el pasado domingo, al serle impuesta la Medalla de Plata del Trabajo a D. Arturo Bressel Marca, que fue Concejal y Teniente de Alcalde de esta Corporación, felicitando al interesado.

—Hacer constar en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por el éxito obtenido por D. Mariano Tomeo Lacrué, que fue miembro de esta Corporación, en los Centros Universitarios de Chile, que ha merecido ser mencionado ante la Unesco por el Delegado de El Salvador, y que se felicite al interesado.

Y se levantó la sesión, siendo las doce cincuenta horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 27 de noviembre de 1959.—El Secretario general, Luis Aramburo.—V.^o B.^o: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 301

Delegación Provincial de la Vivienda

COMISION DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Esta Comisión, en su sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1959, ha acordado aprobar definitivamente los Planes generales de ordenación urbana de Epila y Zuera.

Asimismo ha acordado aprobar definitivamente modificaciones a los Planes generales de ordenación urbana de Alagón, Boquiñeni y Gallur.

De igual modo ha acordado aprobar definitivamente los siguientes proyectos:

Uno, de saneamiento, en Calatorao, importante 3.959.760'41 pesetas.

Otro, de lavadero público en Ariza, importante 212.467'13 pesetas.

Otro, de distribución de aguas, en Brea de Aragón, importante pesetas 907.512'53.

Otro, de saneamiento, en Brea de Aragón, importante 1.863.130'56 pesetas.

Otro, de construcción de aceras y urbanización de la Avenida "18 de ju-

lio", en Tauste, importante pesetas 1.359.491'40.

Otro, de pavimentación de las calles Pasaje de San Pedro, San Martín y Escultor Joldi, importante pesetas 226.466'05.

Otro, de pavimentación de la Plaza del Padre Conget, importante pesetas 37.287'06.

Otro, de pavimentación de las calles Obispo Supervia y Vieja Guardia, importante 316.028'99 pesetas; y

Otro, de abastecimiento de aguas, en Gotor, importante 236.879'24 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la vigente Ley del Suelo.

Zaragoza, 18 de enero de 1960.—El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 289

Instituto Nacional de Colonización

JEFATURA DELEGACION DEL EBRO

Obras correspondientes a la red secundaria de acequias, desagües y caminos de los sectores XV-XXIII de la zona regable del Canal de Bardenas.

A efectos del artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas (Real Decreto de 13 de marzo de 1903), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 17 de octubre de 1940, se previene al Sr. Alcalde de Sádaba (Zaragoza) para que en el término de treinta días remita a la Delegación del Ebro del Instituto Nacional de Colonización (Valenzuela, 5, Zaragoza) certificado de si existe o no reclamación alguna por débito de jornales, materiales, etc., hasta la fecha 10 de enero del presente año, contra la Empresa "Entrecanales y Tavora", S. A., contratista de las mencionadas obras.

Zaragoza, 12 de enero de 1960.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 289

Obras correspondientes a la red secundaria de acequias, desagües y caminos de los sectores XV-XXIII de la zona regable del Canal de Bardenas.

A efectos del artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas (Real Decreto de 13 de marzo de 1903), de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 17 de octubre de 1940, se previene al Sr. Alcalde de Bicta (Zaragoza) para que en el término de treinta días remita a la Delegación del Ebro del Instituto Nacional de Colonización (Valenzuela, 5, Zaragoza) certificación de si existe o no reclamación alguna por débito de jornales, materiales, etc., hasta la fecha 10 de enero del presente año, contra la Empresa "Entrecanales y Tavora", S. A., contratista de las mencionadas obras.

Zaragoza, 12 de enero de 1960.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 289

Obras correspondientes a la red secundaria de acequias, desagües y caminos de los sectores XV-XXIII de la zona regable del Canal de Bardenas.

A efectos del artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas (Real Decreto de 13 de marzo de 1903), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 17 de octubre de 1940, se previene al Sr. Alcalde de Ejea (Zaragoza) para que en el término de treinta días remita a la Delegación del Ebro del Instituto Nacional de Colonización (Valenzuela, número 5, Zaragoza) certificación de si existe o no reclamación alguna por débito de jornales, materiales, etc., hasta la fecha 10 de enero del presente año, contra la Empresa "Entrecanales y Tavora", S. A., contratista de las mencionadas obras.

Zaragoza, 12 de enero de 1960.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 288

Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

Habiendo sufrido extravío el documento que a continuación se relaciona:

Vale de harina expedido por el almecén de Calatayud el día 28 de agosto de 1959 con el núm. D-401.533, a favor de D. Pascual Trigo García, de Calatayud, correspondiente a su entrega en el mismo de 800 kilogramos de trigo para maquila.

Se anuncia al público para que si alguna persona lo hubiera encontrado lo presente en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Zaragoza (Independencia, 32), advir-

tiendo que transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio en este "Boletín", se considerará anulado el original del documento de referencia y será expedido el correspondiente duplicado, quedando exento este Servicio de toda responsabilidad.

Zaragoza, 20 de enero de 1960.—El Jefe provincial, C. Mata.

Núm. 296

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica del término municipal de Epila estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 18 de enero de 1960.—El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.

Núm. 292

Jefatura de Obras Públicas

Habiendo terminado la ejecución de las obras de riego superficial asfáltico, previo bacheo, de la carretera de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 231,600 al 239,600, el contratista D. Desiderio Bailo Remón, a quien se adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y a los efectos de la devolución de la fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1919 ("Gaceta" del 22), en este "Boletín Oficial", para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 14 de enero de 1960.—El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 292

Habiendo terminado la ejecución de las obras de riego superficial asfáltico, previo bacheo, de la carretera de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 220,600 al 230,600, el contratista D. Desiderio Bailo Remón, a quien se adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y a los efectos de la devolución de la fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), en este "Boletín Oficial", para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 14 de enero de 1960. — El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 293

Habiendo ejecutado en las obras de "variante entre los puntos kilométricos 290,280 y 301,431 de la C. R. 11 de Madrid a Francia por La Junquera, para supresión de la travesía y curvas de La Muela", grupo 508 del Plan de modernización, obras en más de un 25 por 100 el contratista "Construcciones A. M. S. A.", a quien se le adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras, y a los efectos de la devolución del exceso de fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), en este "Boletín Oficial", para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reclamaciones si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 18 de enero de 1960. — El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 293

Habiendo ejecutado en las obras de "variante entre los puntos kilométricos 206,435 y 208,458 para supresión de la travesía de Alhama de Aragón, en la C. R. 11 de Madrid a Francia por La Junquera", grupo 506 del Plan de modernización, obras en más de un 25 por 100 el contratista "Cons-

trucciones A. M. S. A.", a quien se le adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras, y a los efectos de la devolución del exceso de fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), en este "Boletín Oficial", para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 18 de enero de 1960. — El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 5.671

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de noviembre de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 18)

Fecha en que se realiza la transferencia: 14.

Matrícula: Z-9441.

Marca: Ossa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Benito Sánchez Sánchez.

Población: Calatayud.

Nombre y apellidos del adquirente: Fernando Latorre Mariscal.

Domicilio y población: Embid de Ariza (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.

Matrícula: Z-9583.

Marca: Opel.

Forma del vehículo: Mixto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Mur Escanero.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Adell Monforte.

Domicilio y población: Andorra (Terral).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.

Matrícula: Z-10059.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba: Particular.

Servicio que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Aznar García.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: María-Luisa Candeal Quilez.

Domicilio y población: Escosura, 15, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matrícula: Z-10250.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Guillén Lorén.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Aurelio Montón Blasco.

Domicilio y población: Avenida de Madrid, 122, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.

Matrícula: Z-10510.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Luis Gutiérrez Marco.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Antonio García Beltrán.

Domicilio y población: Muniesa, 11, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-10603.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Esteban García Sierra.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Lorenzo Agustín Vera.

Domicilio y población: Barrio Miralbueno, 163, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.

Matrícula: Z-11021.

Marca: Volsin.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Emilio Medina Polo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Alfredo Guillén Casanova.

Domicilio y población: Longares (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.

Matrícula: Z-11061.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Lafuente Burgés.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Sancho Loscos.
Domicilio y población: Camino de Monzalbarba, 78, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-11361.
Marca: Rondine.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Paulino Martínez Rillo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Martínez Martínez.
Domicilio y población: Tortuera (Guadalajara).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: Z-11512.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Banco Agrícola de Aragón.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Varea Martínez.
Domicilio y población: Espoz y Mina, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-11621.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Vallespín Galindo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: León Castilla Ramos.
Domicilio y población: Carretera Sarriá, 15, Barcelona.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-11726.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Tajada Aladrén.
Población: Tauste.
Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Alegre Cuartero.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: Z-11875.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Víctor Palomar Palomar.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José Juan Goizueta Martín.
Domicilio y población: Gral. Mola, número 17, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-11982.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Enrique Prat Forcén.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Blasco Albalate.
Domicilio y población: Pinseque (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
Matrícula: Z-12477.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Marín Romanos.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Jorja Ralla Gracia.
Domicilio y población: Avenida de San José, número 209, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: Z-12685.
Marca: Barbacil.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Barneí Adrián.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis González Sobreviela.
Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-13181.
Marca: J. V. Cometa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Lorenz Bernal.
Población: Muel.
Nombre y apellidos del adquirente: Adolfo Beltrán Benito.
Domicilio y población: Mozota (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
Matrícula: Z-13212.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Fernández Giménez.
Población: Tarazona.
Nombre y apellidos del adquirente: Compañía Gral. Almacenes Aragón
Domicilio y población: Coso, 36, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-13260.
Marca: Lambretta.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Andrés Germán Echegoyen.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Parroquia de Monroyo.
Domicilio y población: Arzobispado de Teruel.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-13484.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Agustín Calvo Constante.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ángel López Giménez.
Domicilio y población: Grupo Casta Álvarez, número 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-13963.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Eugenio Molina Polo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Couto Mañtiñán.
Domicilio y población: Sangenis, número 32, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-13991.
Marca: Lambretta.

Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Bautista Escuin Ricart.
 Población: Caspe.
 Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Jariod Armengol.
 Domicilio y población: Maella (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: Z-14277.
 Marca: D. K. W.
 Forma del vehículo: Furgoneta.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Alonso Hermanos, S. L.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Penom Casamayor.
 Domicilio y población: Organo, 3, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: Z-14588.
 Marca: Roa.
 Forma del vehículo: Triciclo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Pilar Serrano Viñuales.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Arturo Polo Zapatero.
 Domicilio y población: Independencia, número 34, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: Z-14676.
 Marca: Lambretta.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Francisco Satué Romero.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Regino Gracián Soteras.
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
 Matrícula: Z-14894.
 Marca: Guzzi.
 Forma del vehículo: Triciclo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: José Velasco Marín.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Angulo Muñoz.

Domicilio y población: Deza (Soria).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
 Matrícula: Z-15200.
 Marca: Lube.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Gregorio Lacruz Galán.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: José Tobajas López.
 Domicilio y población: Miralbueno, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
 Matrícula: Z-15860.
 Marca: Roa.
 Forma del vehículo: Triciclo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: José Rubio Prieto.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Daniel Ledesma Laguna.
 Domicilio y población: Capitán Casado, 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: Z-15870.
 Marca: Lambretta.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Ángel Ramos Delgado.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Ladaga Agreda.
 Domicilio y población: Magallón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
 Matrícula: Z-15977.
 Marca: An-Bar.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: José Díaz Marín.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Lapuerta Bes.
 Domicilio y población: Moyuela (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
 Matrícula: Z-16844.
 Marca: Montesa.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Lázaro Lizáur Sotes.
 Población: Pamplona.
 Nombre y apellidos del adquirente: Amando Mañas Yus.
 Domicilio y población: Ricla, 4, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
 Matrícula: Z-17012.
 Marca: Renault.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Julián Álvarez Burgos.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Bescós Soler.
 Domicilio y población: Paseo Teruel, 4, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: Z-17117.
 Marca: Iso.
 Forma del vehículo: Triciclo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: José Lou Royo.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Eugenio Molina Polo.
 Domicilio y población: Casta Alvarez, 14-16, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: Z-17760.
 Marca: Voisin V.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Restituto García Andrés.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Yus Estrada.
 Domicilio y población: Ricla, 10, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
 Matrícula: Z-18323.
 Marca: Guzzi.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Antonio García Beltrán.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Laguna Sanz.
 Domicilio y población: Pedrola (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-18468.
Marca: Lube.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Higinio Angel Cebollada.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Cabeza de San Félix.
Domicilio y población: Torralba (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-18611.
Marca: Cofersa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Dionisio Garrido Vistué.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Ribera Sancho.
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

(Continuará)

SECCION SEXTA

Incluidos en el alistamiento para el año 1960 los mozos que a continuación se relacionan, y desconociéndose su actual paradero, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante los respectivos Ayuntamientos, ante el de su actual residencia o Consulado si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 31 de enero y 14 y 21 de febrero del corriente año, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

ANINON

Pedro Alvarez Vinuesa, hijo de Pedro y Esperanza, nacido el día 29 de octubre de 1939.

ARIZA

José García Lorienté, hijo de Tomás y Aurora, nacido el día 17 de junio de 1939.

AZUARA

Jesús-Félix Cerdán Gimeno, hijo de Félix y de Dolores, nacido el día 24 de diciembre de 1939.

MALON

José-Maria Ullate Baigorri, hijo de padre desconocido y de Romana, nacido el día 6 de abril de 1939.

PEDROLA

Luis Cardona Terraz, hijo de Miguel y Gloria, nacido el día 18 de enero de 1939.

Manuel López Martínez, hijo de Manuel y Concepción, nacido el día 12 de febrero de 1939.

Pedro G. Márquez Segura, hijo de Pedro y Carmen, nacido el día 28 de septiembre de 1939.

SAN MATEO DE GALLEGO

Joaquín Giménez Giménez, hijo de Antonio y Natividad, nacido el 2 de marzo de 1939. (Al parecer, gitano.)

SOBRADIEL

Luis Jario Velilla, hijo de Eusebio y de Luisa, nacido el día 1 de octubre de 1939.

MÓRES

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1959, acordó por unanimidad no haber lugar a la adjudicación definitiva de la subasta de una fábrica de pan, propiedad del Municipio, y que provisionalmente fué adjudicada a D. Tomás Vela Monreal con fecha 7 de diciembre último, por no ajustarse a las disposiciones vigentes la forma de verificar el depósito de la fianza provisional por el adjudicatario.

Móres, 20 de enero de 1960. — El Alcalde, Luis García.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 307

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

El Sr. Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, en juicio de arrendamientos urbanos instado por D.^a Francisca Martín Arcal, representada por el Procurador señor Velasco, contra D.^a Margarita Sarro, cuyo actual paradero y domicilio se desconocen, y otro, sobre resolución de contrato de arrendamiento de

local de negocio, y por providencia dictada en dichos autos, ha acordado admitir a trámite la demanda y citar y emplazar a la referida demandada a fin de que en el término de seis días se persone en los autos en forma y conteste a la demanda, si le conviniere.

Y dado el ignorado domicilio y paradero de la referida demandada, la que en caso de ser casada deberá de comparecer asistida de su esposo, expido la presente, para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y "Boletín Oficial" de la provincia y sirva de citación y emplazamiento a dicha demandada, a quien se previene que las copias simples de demanda y documentos obran en Secretaría a su disposición, en Zaragoza a diecinueve de enero de mil novecientos sesenta. — El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 298

CALATAYUD

Anulación de requisitoria

Por medio de la presente se deja sin efecto la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 2 de agosto de 1956, por la que se llamaba al procesado Francisco García Martínez, el cual ha sido habido e ingresado en prisión, acordado en sumario número 45 de 1956, sobre atentado.

Calatayud a diecinueve de enero de mil novecientos sesenta. — El Juez de instrucción, (ilegible). — El Secretario, Mariano Torrijos.

Núm. 283

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

El señor Juez de instrucción de esta villa y su partido, en resolución dictada con esta fecha en sumario seguido al número 1 de 1960, sobre robo, tramitado por el procedimiento de urgencia, regulado por la Ley de 8 de junio de 1957, tiene acordado llamar por medio del presente al autor o autores de los hechos acaecidos en la noche del 18 a la madrugada del 19 del pasado diciembre en la villa de Bárboles, de donde se apoderaron de varios efectos pertenecientes a los vecinos de la misma Joaquín Lamuela Medrano, Víctor Laborda Martínez, Tomás Velázquez Soler y Abraham Alcaya Medrano, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro de los diez días siguientes a partir de la publicación del presente, al objeto de ser oídos, apercibiéndoles de que

en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial la busca, captura y detención de tales sujetos, los que caso de ser habidos serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades debidas.

Dado en La Almunia, dieciocho de enero de mil novecientos sesenta. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 287

SOS DEL REY CATOLICO

D. Santiago Garrido Lacosta, Juez comarcal sustituto de la villa de Sos del Rey Católico;

Hago saber: Que en los autos de cognición tramitados en este Juzgado, y de los que se va a hacer mención, aparece la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia. — En la villa de Sos del Rey Católico a 11 de enero de 1960. — Vistos por el señor D. Santiago Garrido Lacosta, Juez comarcal sustituto de la misma, por enfermedad del titular, los presentes autos de juicio de cognición, seguidos en este Juzgado sobre reclamación de 3.667 pesetas, entre partes: de la una, como demandante, D. Celestino Pardo Ibáñez, casado, mayor de edad, industrial, vecino de Tauste, representado por el Procurador de Ejea de los Caballeros D. Luis Sanz Alvarado, habilitado para actuar en este Juzgado por no existir en ejercicio en esta cabeza de partido, dirigido por el Letrado D. Emilio Lafuente; y de la otra, como demandado, D. Manuel Gay Auria, casado, mayor de edad, labrador, vecino de Uncastillo, declarado en rebeldía, y

Fallo: Que estimando la demanda de cognición deducida por el Procurador D. Luis Sanz Alvarado, en nombre y representación de D. Celestino Pardo Ibáñez, contra D. Manuel Gay Auria, en todas sus partes, debo condenar

y condeno a este último a que pague a aquél la cantidad de 3.667 pesetas, a los intereses legales de dicha suma desde la interposición de la demanda hasta su completo pago, que es el tipo del 4 por 100 anual, y al pago de todas las costas causadas en este procedimiento.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado se le notificará en la forma dispuesta en los artículos 282 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a menos que el actor pida dentro de segundo día se le notifique personalmente, lo pronuncio, mando y firmo. — Santiago Garrido.” (Rubricado).

Fue publicada en el mismo día.

Y para que sirva de notificación a dicho demandado, que se encuentra en rebeldía, y su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia, expido el presente en Sos del Rey Católico a trece de enero de mil novecientos sesenta. — El Juez comarcal sustituto, Santiago Garrido. — El Secretario, José García Garín.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 281

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez municipal de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio verbal de faltas seguido con el núm. 737 de 1959, sobre escándalo con embriaguez, contra Juan Gallardo Casado, y en virtud a ser firme la sentencia e ignorando el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo, en el “Boletín Oficial” de esta provincia, de la siguiente tasación de costas:

Por derechos (artículo 28, tarifa 1.ª), 200 pesetas.

Por derechos registro (11.ª C.), pesetas 20.

Por reintegros del expediente, pesetas 7.

Por diligencias previas (art. 28), 15 pesetas.

Por multa, 150 pesetas.

Por ejecución (artículo 29), 30 pesetas.

Total, 422 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Juan Gallardo Casado, en ignorado paradero, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede, expido el presente en Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos sesenta. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 299

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sigüés

El Presidente del Gremio Fiscal de la Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Sigüés;

Hace saber: Que confeccionadas las listas cobratorias para el cobro de cuotas del arbitrio sobre la riqueza provincial, concierto de 1958, se hallan expuestas al público en el domicilio de este Gremio por plazo de quince días, a fin de que puedan ser examinadas por los interesados e interponer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Sigüés, 19 de enero de 1960. — El Presidente, (ilegible).

Núm. 300

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pinseque

GREMIO FISCAL

En la Secretaría de esta Hermanidad se encuentra de manifiesto al público, por el plazo de diez días, el reparto del arbitrio provincial sobre la riqueza agro-pecuaria de 1958, a efectos de reclamaciones.

Pinseque, 20 de enero de 1960. — El Presidente, Teodoro Maestro.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la “Parte oficial”, 6 ptas. por línea o fracción; en la “Parte no oficial”, 10 ptas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas

Semestre 160 —

Año 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.